



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CANTARRANAS

Unidad de Tributación.

Teléfonos: 2769-0207 / 2769-0239

Correo Electrónico: alcaldiacantarranas@gmail.com



CONSTANCIA.

La Suscrita Jefa de Tributación de la Alcaldía Municipal de Cantarranas, Departamento de Francisco Morazán Hace Constar que en el mes de Agosto 2021 no hay permisos de Moto-sierra.

Y, para los fines que al interesado estime conveniente se extiende la presente en la Ciudad de Cantarranas, Departamento de Francisco Morazán a los seis días del mes de Septiembre del año 2021



¡Seguimos Cumpliendo Porque **Cantarranas**, Si Vale la Pena!!!